



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6

" Avanzamos Para Ti "

Santo Domingo, D.N
22 de septiembre del 2022

Núm. **016049**

A los: Señores
Elga Sánchez Hernández, Presidente
Ydersis Cristina Rodríguez Pozo, Secretaria de la ASP-OGTIC
Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y
Comunicación.
Sus Manos.

Asunto: Registro de Comisario de Cuentas ASP-OGTIC.

Referencia: Su comunicación de referencia de fecha 12/9/2022 y anexos,
recibida en el MAP en fecha 20/9/2022

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de su Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/055/2013 de la ASP-OGTIC, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 017-2013, ambos de fecha quince (15) de abril del año 2013, estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta ASP-OGTIC señor Luis Andrés Mateo Díaz, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1246570-3, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el doce (12) de septiembre del año 2022.

Atentamente

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/CT/MCH/MRR/jr
Remisiones septiembre 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RNC-40103674-6

" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N
22 de septiembre del 2022

Núm. 016048

A: Señores
Elga Sánchez Hernández, Presidente
Ydersis Cristina Rodríguez Pozo, Secretaria de la ASP-OGTIC
Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y
Comunicación.
Sus Manos.

Asunto: Registro del Segundo Consejo Directivo de ASP-OGTIC

Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 12/9/2022 y anexos, recibida en el MAP el día 20/9/2022

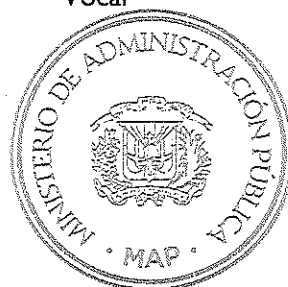
Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (ASP-OGTIC), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/055/2013, de la ASP- AMT, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 017/2013 ambos de fecha quince (15) de abril del año 2013; estamos registrando los integrantes del Consejo Directivo de la ASP-OGTIC de conformidad con Elecciones Generales celebrada el doce (12), de septiembre del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Elga Sánchez Hernández	223-0049702-5 ✓	Presidente
2- Oswaldo Santiago Molina Pérez	224-0046313-3 ✓	Vicepresidente
3- Gilbert Samill Rivas Encarnación	402-2612536-3 ✓	Tesorero
4- Ydersis Cristina Rodríguez Pozo	402-2493120-0 ✓	Secretaria
5- Pedro Silverio Monegro	224-0040321-2 ✓	Vocal
6- Javier Germosen Báez	093-0055324-6 ✓	Vocal
7-Cesarina Altagracia Ramírez Medina	013-0047039-8 ✓	Vocal
8-Crisleydi Jazmín Feliz Ferrera	402-1287334-9 ✓	Vocal
9-Yaneris Grisel de la Cruz	402-1218229-5 ✓	Vocal

Atentamente

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/CT/MCH/MRR/jr
Remisiones septiembre 2022